

GACETA DE TENERIFE

Año VIII

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACION

Número 1992

OFICINAS
SAN FRANCISCO, 7

Número suelto, 5 cént.
Id. atrasado: 10 "

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias
Viernes 26 de Enero de 1917

Precios de suscripción y tarifas,
véanse en 6.ª plana

TELEFONO
NUM. 425

NOS HAN INTERVIEWADO

Un distinguido amigo nuestro, que, sabedor de las altas consideraciones que en esta casa nos place guardarle, se permite de vez en cuando bucear en el mar de nuestros más íntimos pensamientos, nos preguntaba ayer todo extrañado:

Como GACETA ha dejado pasar los días estos sin poner el más pequeño comentario a la dimisión en masa de los Consejeros republicanos del Cabildo?

Y por toda contestación le dijimos nosotros: Cuando, querido amigo, ha visto V. que los remedios heroicos se empleen para las manifestaciones morbosas de ninguna importancia?

Que quiere V. decir con eso? Pues muy sencillo: Que no veo la necesidad de comentar asunto tan baladí, máxime, teniendo, como muy fundadamente tenemos, motivos para creer que nuestros comentarios hubieran sido causa de que nos enzarzáramos en polémica con alguno o algunos de nuestros colegas locales.

Luego, para V. no tienen importancia ningunas las tales dimisiones?

Bajo el aspecto que debemos de mirar el asunto, ninguna.

Hombre! Pues yo creía que el hecho de que los Consejeros republicanos buscaran un pretexto para zafarse de las obligaciones que el cargo le imponía ante sus administrados en general y sus electores en particular, daba importancia y no poca a su dimisión.

Y no se lo niego a V, señor mío. Pero como ese es el aspecto político de la cuestión y el horno de nuestras deventuras no está para cocer los bollos de la política menuda...

Perdone V, amigo mío, pero no creo yo que merezca el calificativo de política menuda la labor administrativa de nuestro Cabildo. Ni yo he osado calificarlo así. Pues no ha dicho V...

Perdone V. que le interrumpa, midíngole amigo.

No he dicho yo eso que V. cree haber oído. Lo que yo he dicho o, al menos, he querido decir, es, que ponernos a juzgar la determinación adoptada por nuestros Consejeros republicanos, presentando la dimisión de los cargos con que la sagrada voluntad del pueblo soberano los había investido, era meternos en el intrincado laberinto de nuestra política local y eso... podía dar lugar a enzarzarnos en estériles discusiones para los que no se mostraban muy propicias las circunstancias actuales. No me negará V. señor mío, que una vez llegada las cosas al extremo que esos señores Consejeros dicen haber llegado, en franco divorcio su opinión con la de la mayoría de esa Corporación administrativa, lo mejor que pudieron hacer era dimitir si su amor a Tenerife y el respeto a la soberana voluntad de sus electores no tenían fuerza bastante para acallar las voces de su amor propio herido por la diferente opinión que en la cuestión administrativa sustentaban los demás señores Consejeros.

Pero es que así consiguen ellos eludir la responsabilidad que como tales Consejeros les corresponde, responsabilidad que, dadas las circunstancias difícilísimas por que atravesamos, hacen del cargo de Consejero una verdadera carga.

Perfectamente! señor mío, pero que quiere V. que le hagamos nosotros?

Pues hacer saber que esos señores han desertado del campo al que los mandó la voluntad de los suyos y negado a Tenerife su concurso para la obra administrativa de la localidad.

Y que sacamos nosotros con decir eso? Cree V. acaso que es el público tan estulto que no se da cuenta por sí propio de lo que esas arrogancias significan?

Claro es que se dará cuenta, pero ya ve V. como ellos pretenden ahora, no sincerarse, que eso lo encontramos natural, sino hacer

cargar con la responsabilidad de lo ocurrido a los demás Consejeros y eso, francamente, no debe ser. Ni será, añado yo, fundándose en el buen juicio de nuestros vecinos.

Pues yo ya he oído algunas opiniones en favor de ellos, y si bien es verdad que se trataba de individuos de ideas republicanas...

Ta, ta, ta, ta; y eso le extraña a V.? Pero si eso es naturalismo, señor mío! No ve V. que con esa *placardada* pretende el partido republicano aparecer ante el pueblo, como inocentes de toda culpa de los ingratos acuerdos que el Cabildo se vea precisado a tomar en lo sucesivo obligado por las circunstancias?

Pues y que otra cosa vengo yo diciéndole desde un principio?

Y yo, a mi vez, le he llevado la contraria en ese juicio común a todo individuo que discurra un poco? Luego estamos de acuerdo?

Perfectamente de acuerdo, señor mío. En lo que no estamos tan de acuerdo es en que me haya V. absorbido el tiempo que yo precisaba para hacer el fondo que ya debiera haber dado a los cajistas.

Protesto de que yo le haya hecho perder el tiempo si como dice este lo precisaba V. para hacer el fondo. Pues que, tiene que hacer otra cosa que trasladar al papel lo mismo que acabamos de hablar?

Y que se consigue con eso? Que que se consigue con eso? Pues dar contestación cumplida a los que como yo se preguntan: ¿por que «Gaceta» no comenta la dimisión de nuestros Consejeros republicanos?

Convencido.

Sección amena

Adivinanza
¿Cuál es el ave que todos llevamos encima?
El abe domon

Del «Diario de Tenerife».
Lirica portuguesa.

BUDA

Siguiendo Buda, un día, su camino, bajo el sol, cuyos rayos le abrasaban, vi echado un pobre can, viejo, mohino: sus carnes en gusanos pululaban.

Llegóse a él; con animo tino limpió las lagas pútridas que daban tal hedor!... libertando al can mazguino de los gusanos que le remataban.

Y siguió caminando, descontento... Pensaba en los gusanos, de alimento privados, que iban luego a perecer.

Volvióse a donde estaban; y un pedazo de carne allí cortóse de su brazo; y los bendijo, y se los dió a comer.

Teixeira de Pascoaes.
Ahora se nos ocurre preguntar: ¿esta poesía es de Pascoaes o es de Día de Inocentes?

Do «La Prensa».
Epigrafe
«Donde más fácilmente se pesca un marido...»

¿Y eso es a contrapelo?
Yo creo que es al pelo para las muchachas.
(Solución al jergológico de ayer).

Hacendosas
A. Mená.

Leocadio Machado
Abogado
San Francisco núm. 13.

De Güimar

Onomástica.

Ayer celebraron sus días los apreciables convecinos D. Alfonso Bravo Guerrero y D. Alfonso Hernández. Con tal motivo fueron muchas las felicitaciones que recibieron y con tal objeto llegaron de la Capital el digno Jefe de Aduanas D. Evaristo Cristóbal acompañado de su distinguida esposa y el querido amigo D. Miguel Rodríguez Cervantes, los que galantemente invitados por el Sr. Bravo Guerrero almorzaron en su compañía.

El Corresponsal.
Enero 24.



Soldado alemán ofreciendo cigarrillos a prisioneros rusos

Croniquillas

Hoy debiera titularse mi croniquilla, en verdad: «Noticias de sociedad y algo que debe evitarse.»

Es digno de todo encomio que el martes, en «Los Hoteles», sin anuncios ni oropeles se haya abierto un manicomio.

El mismo martes, Tinito pensó pasar un buen rato, por la noche, en «Caricatos» que es un lindo teatrillo. Allí se fué muy compuesto; hacían «Las de Cain» y cuando llegó al jardín se dijo: —bien va a estar esto, pues, en estrecha amistad, se hallaba allí reunido todo lo mas distinguido de la buena sociedad. Familias aristocráticas, todas las Autoridades, hombres de todas edades y chiquillas muy simpáticas.

¿Describir el desempeño de la obra? Ni pensar, por que tratar de expresarlo sería inútil empeño. Emma, que hizo Rosalia (quizá el papel principal) estuvo *piramidal*. Pedir más no se podía. Y ¿que diremos de Sara si es ya consumada artista? ¡Que discreta y que bromista en su papel de Jenera! La gentil Carmita Polo nos representó una Estrella que me temo si hablo de ella que me quedo hablando solo. ¿Y la monísima Pura en su papel de Fifi?... Con una Fifi así se llega hasta la locura. Un verdadero regalo nos dió en Marucha María. ¡Que linda, y que bien decía: —«Marín, es usted muy malo!» En Amalia, hizo Lolita su gracia y arte lucir y bien nos hizo reír con Brígida, Carmencita. Y de doña Elvira Horcajo, si no fuera prima mía, (modestia a un lado), diría que fué hermoso su trabajo.

De los hombres no detallo. De arte hicieron un derroche y... es ya más de media noche y empieza a cantar el gallo. Vaya pues mi enhorabuena a ellos y al pintor Davó, pues el chico presentó preciosísima la escena.

Es digno de todo encomio que el martes, en «Los Hoteles», sin anuncios ni oropeles se haya abierto un manicomio; más, durante la función, los locos se despertaron y tal escándalo armaron que, es general la opinión de que, por amor al arte y por lástima al demente se trasladó urgentemente el manicomio a otra parte.

TINITO.

MERMELADAS TREVIANA

El mejor postre

PELICULAS RAPIDAS

LA GUERRA SUBMARINA

Impresiones de un testigo auricular, en la cabina radiotelegráfica

Tarde gris, cielo plomizo, lluvia menuda y fría que empaña los vidrios de las ventanas pero que no impide ver la blanca espuma que allí a lo lejos separa el mar de la plomiza silueta del acantilado. El cronómetro va a señalar el segundo en que la Torre Eiffel lanzará a los espacios, entre los pliegues de la onda hertziana, las últimas noticias de esta guerra fratricida...

Apretado el barboquejo del auricular, de ante las blancas cuartillas, nos disponemos a escribir. Nos va adictar... la Torre Eiffel. Comienza el parte con aquella raya larga de costumbre. Viene después el saludo al mundo, el toque invitando al silencio; que todo esto se encierra en aquella CQ que repite varias veces, para dar paso a las iniciales de la estación Eiffel: F. L. Empieza el parte. W. abreviatura del número de palabras... 532 son las que va a transmitir. Sigue el parruffo ya casi estereotipado. «La situación militar en sur le front française». De pronto, en un arreglo del condensador para afinar más la sintonización se oye algo lejano... parecido a un gemido (que también las ondas eléctricas como brotando de invisible campanario, suenan a veces como bulliciosa cascada de alegría, y a voces pausadas y monótonas, como canto funeral! Es... la SOS repetidas, abreviatura de ¡socorro, socorro!

¡Un buque en peligro! Nada nos importa ya el parte de ese día... Mano al condensador... sintonizamos... ya no oímos a la Torre Eiffel... vamos haciendo más perceptible, más fuerte aquella angustiosa señal de socorro, socorro...! Comienza el parte: son palabras cortas, vacilantes, m el transmitidas (oh cómo se nota el espanto del que tiene el manipulador! Por fin entendemos: Ville du Havre perseguido y cañoneado por un submarino, socorro, socorro con urgencia... 44 28 Norte, 10,21 Oeste.

Transmite con onda de 500 metros. Han podido oírle muchas estaciones costeras y marítimas.

Descendamos. Ponemos en marcha el alternador. La manecilla del amperímetro va subiendo por el semicírculo graduado. Respondemos al vapor francés que hemos recogido su radiograma y transmitimos a las autoridades marítimas la urgencia del socorro y... no podemos hacer más. ¡Pobres naufragos! ¡están muy lejos! ¡ciento cincuenta millas de nuestra costa! Si estuviesen más cerca, sería aún más desesperante el contratiempo pues en estas costas no hay nada dispuesto para estos casos... ni una lancha insubmersible... ni un cañón lanza cabos... nada!

Añanzamos los auriculares. Otras estaciones costeras siguen respondiendo, en iguales o parecidos términos... palabras... buenas palabras... pero no se oye algo más práctico: un buque holandés dice que ¡terree su rumbo y forzando máquina se dirige al

lugar señalado por el Ville du Havre entre las continuas palabras ¡socorro, socorro... 42,21 N. 10,21 O. Sin contratiempo podrá llegar allí a las once de la noche ¡y son las tres y cuarto de la tarde!

Damos media vuelta al condensador. Onda de 4.000 metros. Aún sigue hablando la Torre Eiffel y podemos llenar algunas cuartillas. De cuando en cuando pasamos a la onda de 500 metros... ¡aún sigue gimiendo el Ville du Havre SOS... ¡socorro... socorro... urgente!...

A las cinco de la tarde continuaba aún a flote, segula pidiendo auxilio con gemido débil parecido al de un agonizante. ¿La comenzaba ya a faltar la energía eléctrica?

Más tarde... ¡nada! ¡silencio absoluto! ¡ya no responde a las llamadas que se le hacen! ¿Una víctima más?... ¡Quién sabe! Quizás sólo algunas tablas y restos flotantes señalen el lugar en que fué hundido aquel vapor correo de 5.026 toneladas, que se llamó Ville du Havre. Horas tristes en que nuestra imaginación reproducía las horribles escenas de un naufragio en aquellas circunstancias; pero nuestra mente se trasladaba de modo especial a aquella cabina radiotelegráfica en donde un compañero nuestro, un radiotelegrafista, con la mano en el manipulador se hundía en el Océano en cumplimiento del deber...

A. Skuntze

La acción popular contra la pornografía

Son tan grandes y tan irreparables los bienes que se pierden con la inmoralidad, sugerida por tantos medios de propaganda como gozan hoy de la impunidad de la licencia, que ya no sólo los Gobiernos, sino también las Asociaciones particulares se preocupan en diferentes países de reprimir y prevenir los perniciosos efectos de la Prensa y del espectáculo pornográficos, a los cuales se debe la pérdida del honor, de la salud, de la fuerza, del dinero de tantos hijos del pueblo como son objeto de esa progresiva perversion que corrompe al niño, prostituye la doncella, convierte al joven en criminal precoz, disuelve la familia y enerva y reblandece la médula de la raza más fuerte y más viril de la tierra.

Por esto, al ejemplo de otros Estados del viejo y del nuevo mundo, hemos de añadir el de Italia con su anunciado proyecto de ley contra la pornografía.

Y al anuncio de esta ley, que se impone para salvar al país de un gran diluvio de lodo, la «Unione della Moralita», que se ha fundado en Génova para coadyuvar, con el concurso de los ciudadanos; a la efectividad de una ley tan urgente de defensa nacional, pide que se le añada el siguiente artículo:

«Para represión de los delitos que prevé la ley, podrán ejercer la acción popular los Comités y Asociaciones que tengan por finalidad la tutela de la moralidad pública.»

Y la «Unione Napolitana» informa en el sentido de que se sometan a una previa censura los anuncios y correspondencias privadas que se insertan en las cuartas páginas de los periódicos, teniendo en cuenta que hartas veces son un incentivo para las malas costumbres, un cebo que echan impunemente al arroyo, para reclutar a infelices muchachas faltas de trabajo o caídas en la miseria.

¿Cuándo llegará la hora de que los padres de familia y todos los ciudadanos que se precien de celosos defensores del honor público y del bien general, se decidan a ejercer eficazmente y sin fatiga una verdadera acción popular contra esos empresarios del kiosco, del cine, de la chirlata, del «music-hall», etc., que venden su nefanda mercancía a cambio del fósforo de los nervios y del hierro de la sangre de nuestra juventud, a trueque del honor, de la salud y aun de la vida física y moral de millares de infelices víctimas en todas las clases de la sociedad?

Fume Vd. los exquisitos tabacos y cigarrillos del CENTEN CUBANO
Son elaborados con materiales escogidos de las mejores vegas de Manicaragua (Cuba)
Pedidos en todas partes

Precios rebajados en todos los artículos que vende el

BAZAR X BAZAR

ALFONSO XIII, 48

Gran surtido en lanas y Paños, Gabardinas etc., para Señoras. Varelas y sombreros adornados de todas clases. Franelas, géneros de punto. Piqué Ruao y otros de la estación. El surtido más completo de artículos para Caballeros. Confecciones de todas clases. Blusas de punto desde 3 pesetas, una. Tiras bordadas de todas clases. Géneros Blancos y ropa interior de las mejores clases y gustos.

— PRECIOS SIN COMPETENCIA —

ALFONSO XIII, 48.

Ultima palabra

Leyendo estábamos el artículo que «La Prensa» del día 23 dedica al asunto «Un caso de conciencia» cuando el correo trajo a nuestras manos una carta de doña Braulia Hernández.

Terminamos la lectura de aquel, nos enteramos de lo que esta señora nos decía y formamos el propósito de demorar la contestación que el artículo de nuestro colega requería, hasta tanto que hubiéramos adquirido ciertos informes que juzgamos de la mayor importancia.

Con este fin, fuimos ayer por la mañana a la vecina ciudad de la Laguna con el propósito de adquirir sobre el propio terreno de los acontecimientos tales elementos de juicio, entrevistándonos con los principales protagonistas del hecho objeto de comentario.

Así lo hicimos, pero al enterarnos de que nuestra dignísima autoridad eclesiástica había dicho ya la última palabra sobre tan delicado asunto, nosotros, sumisos siempre a los mandatos de nuestra sabia y prudentísima Autoridad respetuosos, cerramos nuestros labios.

Solamente nos permitimos dar inserción a la carta arriba mencionada, ya que, habiendo sido publicada por otros periódicos de la localidad, no hay razón para que no satisfagamos los justos deseos de su firmante, o la señora doña Braulia Hernández.

Dice así la carta:

Sr. Director de GACETA DE TENERIFE.

Muy Sr. mío y de toda mi estimación: Con esta fecha he remitido al periódico «La Prensa» el adjunto comunicado, y deseando que se publique también en el de su digna dirección para inteligencia de sus lectores, espero merecer de V. este favor por el cual le anticipo las gracias de su affma. s. s. q. b. s. m.

Braulia Hernández Vda. de Penedo.

AL PUBLICO

Aun que para las personas que me conocen no será un secreto el adivinar que para acudir a la «Gaceta» he tenido que valarme de «jenas» inteligencias, quiero hacerlo constar así, no solo para que todos lo sepan, sino también para prevenir el subterfugio que mis detractores pudieran sacar de hecho tan común en las pobres mujeres de mi modesta cultura; pero si mi poca habilidad no alcanza a coordinar las ideas en un escrito para presentarlo al público, esas mismas personas que me conocen pueden dar testimonio de que tengo la capacidad suficiente para entender si lo escrito contiene la expresión de mi voluntad, y en este sentido desde luego manifiesto que las siguientes líneas la condensan con tanta exactitud.

Nadien dudará lo mortificante que me ha de resultar el tener que acudir a la GACETA para justificarme de la tontería en que gratuitamente me han querido obsequiar ciertas gentes oficiosas que sin ninguna clase de derecho se han mezclado en mis asuntos, pero aunque me sea molesto el que se me apode de tanta, sin embargo lo sufriré, si solo se tratase de mi persona, por que no son las flores de la grosería y desconsideración tan raras como debieran serlo; más viendo con profundo disgusto que en los comunicados dichos y que han sido publicados sin la debida información de quien podía y debía darla, no tanto se trata de calificar mi tontería, cuanto de desprestigiar a un virtuoso sacerdote, al señor don Andrés Herrera, por el delito de haberme prestado muy señalados servicios creóme en el deber de afrontar estas y aun mayores molestias.

Así pues, Sr. Director constele a V. y a todos los que quieran saberlo, que he tenido el discernimiento suficiente para conocer a tiempo y prevenirme contra los proyectos que con mi muerte se pudieran formar, dada la pobreza de facultades de mi único hijo; que el señor Herrera cura de la Parroquia de la Concepción, ni directa ni indirectamente ha pedido que le vendiera mis bienes sino que he sido yo y reiteradamente, la que le propuse la venta y que a esas oficio-

sas que han sorprendido la buena fé de los directores de los periódicos y del vulgo en general, no les ha dolido el engaño de que me suponen víctima, ni el celo por decoro de la clase sacerdotal, sino por el desengaño que han sufrido.

Este es, pues, y no otro el móvil de la inícia campaña que contra el señor Herrera han sostenido, y este el específico de tontería de que me quieren saturar el que si bien reconozco con dignidad, hágolo sin pasión de ningún género, pues, tengo la confianza de que Dios que no muere para el criminal, tampoco morirá para el inocente.

Braulia Hernández, Vd. de Penedo Laguna, 21 de Enero de 1917.

Obesas

Podeis reducir indefinidamente vuestro vientre, sin sentir molestia alguna, con un corsé especial F. Prats. Imeldo Seris, 41 (a). Frente a la calle del Norte.

Ecos de Sociedad

Toma de posesión

D. Juan Nicolás Perera y Alvarez nos participa en atento B. L. M. haber tomado posesión de su cargo de Presidente de la Asociación de Maestros de 1.ª Enseñanza de Tenerife.

Agradecemos los ofrecimientos que nos hace, a los que correspondemos gustosos.

Saludo

Lo hemos hecho atentamente, a nuestro estimado amigo don Antonio Tophan, que acompañado de su señora esposa, ha llegado del Puerto de la Cruz.

Enfermos

En esta Capital, se encuentra enferma, la monísima niña Marianita, hija de nuestro querido amigo don Francisco Hernández Maffiotte. Deseamosle rápida mejoría.

Mejoría

Se encuentra muy mejorada de su grave enfermedad la preciosa niña, hija del telegrafista inglés Mr. Frein. Lo celebramos.

Bautizo

En la iglesia de San San Francisco y por su digno párroco don Juan Batista y Fuentes, se celebró solemnemente ayer tarde la ceremonia de imponer las aguas bautismales, a una preciosa niña, hija del culto letrado don Agustín Rodríguez Pérez y de su esposa, la distinguida señora doña Hortensia Delgado Herrera.

A la neófito, se le puso por nombre Blanca Cándida.

Fué apadrinada, por la señora doña Antonia Rameu, y por nuestro estimado amigo, el catedrático de Náutica y Consejero del Cabildo don Aureliano Herrera, tío de la recién nacida.

En casa de los señores de Rodríguez Pérez, obsequiarán espléndidamente a sus autoridades.

INSECTICIDAS GALIMANY

Destruyen todos los insectos

Vease anuncio en quinta plana

A beneficio de la Cruz Roja

Partidos de foot-ball en el «Tenerife»

En el campo de la Sociedad «Tenerife Sporting Club» tendrá lugar a las dos de la tarde del próximo domingo una importante partida de foot ball entre los equipos primero y tercero de dicha sociedad y los de igual clase del «Nakans», siendo el producto de las entradas a beneficio de la Brigada Sanitaria de esta Comisión Provincial de la Cruz Roja.

El espectáculo será amenizado por la Banda de música del Hospital Civil.

Nuestra protesta

Leemos, profundamente indignados, que el rotativo madrileño «La Correspondencia de España» comentando ciertos traslados de personal correspondiente a la Jefatura de Obras públicas de Ciudad Real al referirse a estas infortunadas islas, lo hace con frases altamente injuriosas y despectivas.

No podemos creer, no creemos de ninguna manera que tales frases reflejen el criterio de una masa de opinión sino en todo caso la particularidad del articulista de «Correspondencia de España» permita que desde sus columnas se ofenda a estas sufridas islas, máxime habiendo sido su Director favorecido con nuestra representación en el Parlamento.

Unamos, pues, nuestra más enérgica protesta a la que nuestros estimados colegas formulan.

Abelino González Rosa

SASTRE

Candelaria 26.

La disciplina militar y social

La disciplina es, dentro del Ejército, algo más que la natural subordinación del inferior al superior jerárquico, ya que implica, además, todo lo que puede concurrir al buen funcionamiento del organismo armado, en cuanto al conocimiento y cumplimiento de todos los deberes militares, siendo el verdadero nervio que impulsa al hombre de guerra a cumplirlos con resignada abnegación, aun en los momentos de mayor peligro y exposición individual.

Nadie podrá concebir la existencia de los ejércitos sin tan firme base. Sin la disciplina, podrá reunirse una masa de hombres armados, pero nunca de soldados pronto a observar las leyes militares y a cumplir estrictamente los rígidos reglamentos del cuartel.

La disciplina militar prepara al individuo para la realización de la vida social, por cuanto habitúa al soldado convertido en hombre civil cuando es reintegrado a su hogar, al respecto y obediencia debidos a las leyes del Estado, cualidad que tanto realiza a los ciudadanos de un país libre y civilizado.

Si atendemos a las enseñanzas de la Historia, veremos que desde Grecia con su falanx y Roma con sus legiones, se dió gran importancia a la disciplina, pudiendo añadir que los pueblos que la desdicharon, o dejaron de practicarla, fueron directamente a la ruina, fenómeno que no ha cesado de repetirse en el curso de los tiempos. Por eso decía un político francés, nada sospechoso de reaccionario, que el Estado sin disciplina, fundado en el capricho y en la anarquía de las voluntades, no sería sino un montón de polvo que se deshalaría al primer vendaval.

Si es hecho innegable lo anterior, no lo es menos que la forma de aplicar ese freno, (concretándonos al terreno militar), ha variado según los tiempos mejorándolo en sentido más humanitario. Cuando los ejércitos se nutrían por medio de denigrantes levas y alistamientos forzados, en aquellos tiempos en que el Rey contrataba con el Capitán las tropas que este procuraba entre las capas más viles y abyectas del pueblo, se comprende que fuera indispensable acudir a procedimientos brutales, como eran los castigos corporales tan contrarios a la dignidad humana, para sostener la disciplina, pero hoy que el ejército es verdaderamente nacional, puesto que los súbditos de las naciones en todas sus clases sociales, contribuyen a su formación, substituyendo al soldado aventurero de antaño el soldado-ciudadano de hoy que la ilustración de la oficialidad encargada de formarle es mayor que antes, la disciplina militar parece fundarse, más que en la fuerza correctiva del severo Código militar, en una perfecta educación moral que ponga al soldado en condiciones de obedecer con entera conciencia de sus deberes, convencido de la necesidad de su cumplimiento y exaltado por un ardiente patriotismo. Hay que hacer comprender al sencillo y temeroso campesino que ingrese en filas, que la nación que más ventajas concede a sus súbditos, impone a éstos, en virtud de una lógica correlación, los deberes más grandes, siendo uno de ellos la abnegación sublime del soldado que muere, quizá ignorado de la gloria, por el deber, defendiendo el suelo bendito de la Patria.

Si bien en los cuarteles todo coopera a conservar y establecer la saludable disciplina militar, desde la rectitud del Jefe del Cuerpo hasta los más nimios detalles de los actos diarios del servicio interior, dadas las corrientes actuales de pacifismo antimilitar con vistas al fracasado herveísmo francés, es indudable que el problema de la disciplina, basado en la educación moral, será algún día de solución mucho más compleja que en la actualidad. Es claro que compeler al soldado al cumplimiento de sus deberes y evitar que reincida en sus faltas, es asunto que todo superior resuelve mediante la corrección oportuna, pero antes que esto importa mucho a todo superior prever y prevenir la comisión de las faltas, para lo cual es necesario que el superior esté asistido de la necesaria autoridad moral que, por cierto, no la da la categoría sino la aptitud para el mando, el saber y el escrupuloso cumplimiento de sus deberes inherentes al cargo y empleo que ejerza.

ARMICHES.

Güímar, Enero 1917.

Se alquila un hermoso salón con agua e inodoros en la casa de la calle de San José núm. 38, en la misma informarán.

De Instrucción pública

¡DON JAUN DON JUAN!!!

Con toda la paciencia que se necesita para leer una cosa conocida en que la verdad brilla por su ausencia y sólo la parte convencional aparece, he visto en GACETA DE TENERIFE correspondiente al 24 del actual, un artículo de «Rectificación», que firma el Inspector de Escuelas D. Juan López Tamayo y a la par que indignación en los primeros momentos, me ha producido una burrada de risa después.

Siempre sostuve, que los actos de don Juan, eran dignos de las censuras más acres; pero visto su artículo en el que de modo tan cándido quiere aparecer ante los ojos del amable lector, como ser honrado, equitativo y justiciero, me vez en la necesidad de probar una vez más mis asertos y con ellos, saca en consecuencia, que ninguna de esas bellas cualidades posee y las que le adornan y distinguen, todas las conocemos, y no son por cierto de las que más alto pone su nombre en el camino de la honradez y de la virtud.

Que jamás ha tenido que retraerse en ninguno de sus actos,—dice el Inspector—y como al hacer tal afirmación falta absolutamente a la verdad, brindo a la consideración del público y en el asunto del Sr. López Madrid, los siguientes extremos: «Dice a la Superioridad que este Maestro el 19 de Septiembre último, fecha en que hablaba, no se hallaba al frente de su destino; pero más tarde, arrepentido tal vez de la monstruosidad de la denuncia y del fruto que había dado, hace constar en el expediente que en mi defensa el señor López Madrid incóo, que dicho funcionario, no había faltado ni un sólo día al cumplimiento de sus sacratísimas obligaciones.»

¿Se puede saber en cual de los dos escritos decía verdad el Sr. Inspector de escuelas?

¿Porque dijo primariamente que el señor López Madrid tenía abandonada su escuela y más tarde hace constar que dicho señor era, uno de los mejores maestros de la provincia y que ni por un solo día existía tal abandono?

¿No puede creerse que en estas contradicciones manifestadas había primariamente un exceso de soberbia y luego un arrepentimiento poco común en D. Juan?

Por estos y otros casos análogos, es peligrosísima la continuación de tal Inspector de Escuelas en Canarias y por eso una vez, y mil más que fueren necesarias, pediré con todas las fuerzas de mis pulmones que lo manden a Fernando Póo o a la China en busca de naranjas.

El caso del señor Molina es de los que claman al Cielo, por la cuantía del daño producido y de los que en otro país que no fuera el nuestro hubiera dado lugar a algo grave.

Este veterano y merísimo Maestro que todas sus energías las ha emplea, do y emplea en la educación de la niñez, se encuentra hoy entre las negras garras del celeberrimo don Juan. Se encuentra—repito—en la situación más tétrica y lúgubre en que hallarse puede un honrado padre de familia que no cuenta con más patrimonio para el sustento de los suyos que el producido por su humilde sueldo. Y este esclavo del deber, que no ha cometido más delito que obedecer y acatar las órdenes de la Junta provincial y local de 1.ª enseñanza, se ve en premio a su obediencia en la calle, o lo que es igual incurso en el artículo 111 de la Ley de Instrucción pública y no por obra del Espíritu Santo, sino por venganzas de don Juan.

La incurción en este artículo no puede ser sino por denuncia del Inspector y esta denuncia sólo es para el Sr. Molina un motivo de gloria, porque en su día, (para lo cual queda emplazado el Inspector) cuando el articulista haga uso de «ciertos documentos» que como joya preciosa conserva en cartera, caerá para siempre la venda puesta por los cantos de sirena de este individuo a las autoridades superiores que justicieramente obrando, han creído en la buena fe, en el amor a la enseñanza y en el espíritu recto del Sr. Tamayo.

¿Por qué no procuró por los medios de honradez que deba emplear todo Jefe noble, que los Maestros por él sacrificados caprichosamente estuvieron en condiciones dentro de lo que él llama Ley?

¿No avisó, públicamente, a algunos para que se pusieran al frente de sus destinos a raíz del comienzo de esta campaña que hasta no levantarle los pies de aquí no ha de terminar?

Por esto precisamente hay «protegidos» y «perseguidos» y aún cuando los primeros sean en mayor número, no por eso los otros se arredran ni retraen tan en nada de lo hecho, pues la razón da mucha fuerza y eso sólo existe en los que don Juan distingue con el título de «Grupo de rebeldes».

A la Maestra de Pájara, en virtud—según él—de quejas dadas en el pueblo, la denunció y fué también incurso en el artículo 121 de la mencionada Ley.

Esta señora en honor a la verdad, no ha cometido más delito que el de

no haber dado su «voto» en la elección de «Habilitado al candidato» por el Inspector indicado y creo, y conmigo todo los hombres de conciencia, que antes de haber pedido el correctivo para la señora Fajardo Negrín, debió haberse molestado un poco y en vez del viaje que en días pasados hizo—dicen que a Arona—haber girado una visita extraordinaria a la Escuela de Pájara y comprobar de este modo, si eran ciertos los hechos denunciados.

¿Hubiera así cumplido con su deber? ¿Hubiera así dado una prueba palpable de la integridad y nobleza de que tanto blasona?

Volviendo al caso del Sr. Molina, dice el Inspector: «Que en el Bufadero no hay casa? pues que es la busquen. Y en cambio en la calorosa defensa, que no se porque, hace de la de la Maestra de San Miguel, agrega: «Que no tiene casa habitación ni Escuela y que estas circunstancias las conoce la Dirección desde que subsisten».

Pero lo que no sabe la Dirección, es que esa Maestra reside en La Laguna o sea, en localidad distinta en que radica su Escuela y este precisamente es el caso del Sr. Molina, según el mismo Inspector reconoce; protesto enérgicamente de tan manifiesta parcialidad y del Ilmo. Sr. Delegado Regio espero que se pida por la Inspección a la Dirección general, aunque para ello tenga el Sr. Tamayo que retorcir las fibras más sensibles de su corazón, que esa Maestra quede incurso en el artículo 171, como lo está el Sr. Molina para poder decir muy alto, que el Sr. Delegado Regio, cumple con su deber.

La Maestra de Puerto de Cabras, dueña de la casa que el Inspector habitaba—dicen que acompañado—en la Laguna, está en Santa Cruz y ya que D. Juan lo ignora, le diré que esta Maestra estaba amparada por el y sin licencia alguna.

El Mocanal (Hierro) tiene un Maestro propietario llamado Luis Martínez de Cos, ¿puede el Inspector decir porque está o estaba dando clase en Guamasa?

Cantaclaro.

GACETA DE TENERIFE

Concurso de premios a nuestros suscriptores, lectores y anunciantes

CUPÓN

para el sorteo de 1.º de Marzo

Diez de estos cupones dan derecho a tres números para el sorteo, debiendo ser canjeados antes del 25 de Febrero.

DE HACIENDA

Libramientos

Para ayer fueron puestos al pago los libramientos siguientes:

D. Julián Van-Baumberghen, Sr. Jefe de la Sección de Telégrafos, D. Luis Piernavieja, don Manuel Polo, don Leopoldo de la Rosa, don José María Díaz y Aurelio Bernier Ponte.

Para hoy han sido puestos al pago dos libramientos expedidos a favor de don Joaquín Adelantado y don Manuel Batista.

Remesa

La Dirección general del Tesoro ha remesado la cantidad de 300.000 pesetas para atender el pago de obligaciones de esta Delegación de Hacienda.

Pensiones

Por la Dirección general de la Deuda y clases pasivas ha sido declarada doña Esperanza García de Ciria, huérfana de don Eduardo de Ciria, con derecho a la pensión de Monte Pío de oficinas, por esta Capital, de 750 pesetas anuales, abonables desde 16 de Abril de 1916.

También se ha concedido la pensión de 750 pesetas mensuales, abonables desde primero de Mayo de 1912, al soldado licenciado Francisco Expósito Trujillo.

Clases Pasivas

La mensualidad de este mes pueden percibirla los individuos de Clases pasivas que cobran por esta Delegación de Hacienda, en los días del próximo que a continuación se expresan: Retirados de guerra y Retirados inválidos, el 1. Montepío militar y Remuneratorias, el 2. Montepío civil y Jubilados, el 3. Todas las nóminas, el 5. Incendias, el 6.

La Contribución industrial y de comercio

En esta Administración de Contribuciones está de manifiesto la Matrícula de la Contribución industrial y comercio de esta Capital correspondiente al año corriente a fin de que los interesados agraciados puedan hacer dentro del plazo de 10 días, las reclamaciones que estimen pertinentes.

La Fábrica de Tabacos y cigarrillos «El Centén Cubano»

Confecciona sus acreditadas Brevas, Conchas, Aromas, Panetelas, Cremas, Bebés y Bocaditos en cómodas y elegantes carteras. Todas estas vitolas se recomiendan por su exquisita aroma, buen gusto y perfectores.

Nuestra información

Por cable — Por correo — Por radiograma

DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA

PENINSULA

MADRID

Firma de Mariá

Madrid 25.—El señor Miranda puso a la firma del Rey un decreto modificando el Reglamento que con carácter provisional rige en el Cuerpo de maquinistas de la Armada.

Ascensos

Igualmente el ministro de Marina puso a la firma de Don Alfonso el decreto ascendiendo a Contadores de fragata a los alumnos señores don Miguel Rosendo Rouse, don Emilio Vela, don Antonio García Argente, don Ignacio Coello y don Francisco Millán.

También firmó don Alfonso otro decreto ascendiendo a maquinista de primera el que lo era de segunda don Manuel Bano.

Consejo en Palacio

Bajo la presidencia de S. M. el R y celebró el Consejo al que asistieron todos los ministros.

El discurso de Romanones

El Conde de Romanones dió cuenta a Don Alfonso de los diferentes sucesos políticos ocurridos en Europa desde el anterior Consejo.

Al llegar a dar cuenta del último discurso pronunciado por el Presidente de la República Norteamericana ante el Senado de su país se extendió en consideraciones sobre el particular detallando los juicios que sobre tal discurso emite la prensa extranjera.

Expuso las probables derivaciones que tal discurso pudiera tener en la política exterior y luego se ocupó de los últimos acontecimientos de la guerra submarina y de las probables consecuencias de ésta.

Pasó luego a tratar sobre la política interior deteniéndose a examinar los resultados obtenidos por el Gobierno con los planes que en el anterior Consejo había puesto en conocimiento del Rey.

Nombramientos

El Rey firmó los nombramientos de Presidente y Vicepresidentes del Senado a favor de los mismos señores que desempeñaban estos cargos anteriormente a la última crisis.

Consejo

Terminado el Consejo se reunieron los ministros en Consejo bajo la presidencia del Conde.

Cambiando impresiones

El consejo se redujo a cambiar impresiones sobre el plan de adaptación de las reformas proyectadas por el Gobierno en los presupuestos vigentes.

Terminado el consejo marchó el Conde a la Presidencia donde recibió en audiencia particular al ministro de la Gobernación celebrando ambos una breve conferencia.

Consejo en perspectiva

A la salida anunciaron a los periodistas que allí fueron a hacer información que no ocurría nada digno de comunicarse y que mañana por la noche se celebraría el nuevo Consejo de Ministros pero sin expresar los asuntos que en él se iban a tratar.

El Ministro de la Guerra se va

El General Luque sale esta noche en el expreso para Almería.

Declaraciones de Dato sobre la compatibilidad de los negocios y los cargos políticos

Solicitado por ABC el jefe de los idóneos ha expresado su opinión sobre tal asunto diciendo que estima compatible la actuación en la alta política y en empresas y negocios de toda clase siempre que los negocios sean lícitos y el proceder del que los explota correcto. Ahora bien, sin una o sin ambas de estas dos condiciones ya no sólo existe incapacidad sino que en realidad viene la inhabilitación del individuo ante la sociedad.

Hablando de la campaña que contra el Conde se está haciendo por gran parte de la prensa de Madrid y provincias dijo que aquellas no servirían para acervar más en torno de los combatidos a los individuos del partido siendo por lo tanto contraproducentes pues lejos de socabar su autoridad la aumentaban.

Añadió que los políticos están en el deber de arrostrar con temple espiritual estas contingencias naturales de las luchas de partido y que quien no

posea el temple preciso debe retirarse a la vida privada.

La futura sesión del Senado

El lunes próximo reanudarán sus sesiones ambas Cámaras legislativas. La del Senado se ocupará en el nombramiento de Secretario y Comisión de actas dejando para la sesión del martes los nombramientos de las demás comisiones.

Congreso

En la sesión del lunes la Cámara popular elegirá Presidente, Vicepresidentes y Secretarios y en la del martes para los nombramientos de las comisiones que entenderán en incompatibilidades, la de incapacidades y comisión inspectora de la Deuda.

Amezando justamente

Una comisión mixta de patronos y obreros representantes de los mineros han visitado al Director General de obras públicas haciéndole saber la grave situación que crea la falta de material ferroviario que amenaza concluir con la exportación.

Manifestaron los obreros que ellos querían trabajar fuese como fuese y que si los patronos o las autoridades les impedían satisfacer sus justas aspiraciones de trabajar, ellos a su vez impedirían que se surtieran de carbón las compañías ferroviarias y demás industrias.

CAMBIOS

Londres	22.37
París	80.55

De la guerra

ALEMANIA

Combate naval

Madrid 25.—Oficialmente se han comunicado los siguientes detalles del encuentro de la flotilla de torpederos alemanes con fuerzas ligeras inglesas.

Empieza el combate

Al comenzar el combate que se verificó en la oscuridad, hizo blanco una granada del enemigo en el puente del V. 69, donde se encontraba el jefe de la flotilla.

Muerte del capitán Schultz

El tiro mató al jefe, capitán de corbeta Max Schultz, que mandaba la flotilla con éxito desde el comienzo de la guerra y a 2 oficiales y algunos marineros más.

También causó una avería en el timón, a consecuencia de lo cual hubo un choque con otro torpedero. El «V. 69», que se encontraba seriamente averiado, pudo sin embargo llegar al puerto holandés de Ymuiden sin ser molestado por el enemigo.

Lucha heroica. Un destroyer inglés a punto de hundirse

El torpedero, con que había chochado el «V. 69», siguió combatiendo a pesar de estar averiado por el choque y consiguió durante la lucha embestir a un destroyer inglés, el mismo que nuestros hidroaviones vieron después en estado de hundirse.

El torpedero alemán, que a causa de las dos embestidas tuvo que disminuir mucho su velocidad, llegó sin embargo a la base naval alemana sin más molestias.

Otro destroyer inglés a pique

Un tercer torpedero alemán, que en la oscuridad se había alejado del grueso de la fuerza se encontró de repente con numerosos destroyers ingleses, los atacó en seguida y disparando un torpedo a corta distancia, hundió a un destroyer grande.

Combate desigual

En vista de la fuerza superior del enemigo, suspendió el combate y llegó sin novedad al puerto sin ser molestado por el adversario.

La conquista de Nanesti

Un reputado crítico escribe: Con la conquista de Nanesti disminúan los cañones y ametralladoras de las potencias Centrales todos los puntos del cabeza-puente de Fundeni en la gran curva del Sereth, que como un fuerte natural se sale del cauce y domina en ambos lados el campo por delante.

Esta posición era un punto inestimable para los ataques de los rusos, pero ahora, encontrándose bajo el fuego alemán desde tres lados, ya sólo tiene valor defensivo y los rusos han perdido definitivamente la base para una ofensiva con probabilidades

de éxito desde la línea Sereth, Braila, Fundeni-Focani.

La pequeña faja de terreno pantanoso, que aun ocupan no se prestará para una contra ofensiva favorable y sirve únicamente para proteger a Galatz, que se encuentra bajo el fuego de los cañones búlgaros.

Nuestros aviadores pudieron hacer constar que las fortificaciones al oeste de Galatz están destruidas y también se encuentra todo el terreno de este punto de apoyo de la posición rusa al este del Sereth, bajo el fuego destructor de las baterías búlgaras.

Nieva en los Cárpatos

En los Cárpatos ha aumentado sensiblemente el frío y mientras el día 20 las nevadas estorbaban las operaciones, aumentó el día 21 con tiempo claro la actividad de la artillería.

FRANCIA

Golpe de mano

París, mediodía. Oficial.—Los alemanes intentaron un atrevido golpe de mano contra las posiciones francesas a tres kilómetros al sudeste de Berrybauc.

Para conseguir su objetivo empezaron por abrir vivo fuego de artillería que mantuvieron varias horas lanzándose luego al asalto.

El golpe de mano no tuvo éxito.

Lo de siempre

Durante la noche hubo tranquilidad en todo el frente.

Los aviadores. Dos aparatos almanes derribados

El teniente Guipremer derribó ayer al norte de Chaubes un avión alemán haciendo éste el número 27 de los derribados por el mismo oficial durante la guerra.

Cerca de Porvillers el teniente Heurteaux derribó otro aparato alemán con el que son ya 17 los aviones derribados por este oficial durante la campaña.

El aeroplano enemigo precipitose desde gran altura estrellándose contra el suelo y matándose los tripulantes.

Refuerzos germanos

De París comunican que han llegado al frente occidental fuertes refuerzos germanos que se suponen procedan del frente rumano.

Muchas gracias

El Gobierno de la República ha aprobado un proyecto concediendo autorización a los buques mercantes de todas las naciones para que naveguen con pabellón francés siempre que el tráfico a que se dediquen sea de utilidad para Francia.

Textual

George ha decidido nacionalización marina inglesa mercante primer paso será designación Halifax lugar New-York como puerto unión Atlántico.

BELGICA

Felicitando a D. Alfonso

Nuestro ministro en Bruselas comunica que el burgomaestre y consejo municipal de aquella ciudad rueganle transmita la entusiasta felicitación del pueblo belga al Rey de España con motivo del día de su santo.

También el general v. Bissinge gobernador imperial alemán de Bélgica en la actual ausencia, en Alemania, transmite al Conde Harrech en nombre del gobierno y suyo propio su respetuosa felicitación a nuestro Monarca.

GINEBRA

Triunfo búlgaro

De Sofía comunican que los búlgaros operan en el interior del Danubio aprovechándose de estar las aguas heladas, atacaron fuertemente a la ciudad de Ismah, que cayó en poder de las tropas del Zar Fernando.

De la misma se reciben noticias, de que el presidente del Parlamento búlgaro declaró terminadas las operaciones en la D-brudja.

Preparando una campaña

Los búlgaros preparan una intensa campaña en la Besarabia rusa.

Dice "Le Temps"

Esta importante diario asegura no ha sido hundido el corsario alemán que operaba en las costas del Brasil.

HOLANDA

Internados

De Amsterdam comunican que el Gobierno holandés ha decidido que de internado el destroyer «V. 69».

Funeral

A la salida del funeral celebrado por las almas de las víctimas del combate naval dicen testigos presenciales que en la acción tomaron parte por lo menos ocho grandes cruceros ingleses.

Tropas alemanas al frente francés

Según se afirma están incesantemente pasando tropas alemanas por la frontera belga.

Patriotismo de mano

Dícese que respondiendo al llamamiento del Kaiser para que den a la Patria cuantas alhajas y objetos de oro tengan los súbditos alemanes Bert Krupp llevó todas sus alhajas al Banco Imperial y los famosos diamantes de su propiedad para que se vendan en los países neutrales y se dedique el producto de la venta a contribuir a sufragar los gastos de la guerra.

INGLATERRA

Hundimiento

De Londres comunican que el capitán del vapor hundido por un submarino germano ha declarado que en la desembocadura del Támesis vio otro sumergible teutón que a su presencia hundió un gran vapor británico.

Del Gran Cuartel General alemán

Nauen 25.

Teatro de guerra occidental

La actividad de combate quedó ayer bastante limitada en casi todos los sectores del frente.

Los aviadores aprovecharon las favorables circunstancias ofrecidas para la observación por el tiempo frío y claro, resolviendo sus variadas tareas. Perdieron los adversarios, en numerosos luchas aéreas y por nuestras baterías anti-aéreas, 6 aeroplanos.

Teatro de guerra oriental

Frente del príncipe Leopoldo de Baviera: A ambos lados del río Aa y al sur de Riga, se han desarrollado combates que toman favorable curso para nuestras tropas.

Frente del Archiduque José: Haciendo un frío crudo, el cañoneo y los tiroteos de vanguardias, alcanzaron alguna violencia, solo en pocos sitios del frente.

Teatro de guerra balcánico

Volviéron nuestras tropas a abandonar la orilla septentrional del brazo del Danubio, llamado de San Jorge, al norte de Tulcea.

Frente macedónico

Ningun acontecimiento de importancia.

Der erste General-Quartiermeister Ludendorff.

De la Agencia Reuter

Gibraltar, 25.

La guerra en el aire

Haig.—Efectuamos con éxito un raid al norte de Neuville St. Vaast haciendo prisioneros.

Rechazamos un raid enemigo entre Armantieres y Ploegsteert. Un segundo raid les permitió llegar hasta nuestras trincheras de donde fueron arrojados dejando varios muertos.

Captura de una trinchera

Radiograma oficial austriaco.—Capturamos una trinchera cerca de Goritzia haciendo 137 prisioneros.

Lucha de artillería

Comunicado francés.—Cañoneo bastante vivo en la Champagne y Argonne.

Llevamos a cabo un golpe de mano en Lorraine en la región de Richcourt.

La artillería está combatiendo en la Alsacia en dirección Largetzen.

En el mar.—Torpederos británicos y alemanes

Alemania oficial.—Nuestro torpedero encontraron a los ingleses en Noofden. Hundimos un destroyer y por medio de aeroplano observamos otro hundido.

Uno de nuestros torpederos fué averiado e inutilizado para la navegación habiendo ido a Imulden. Todos los demás buques regresaron con ligeras pérdidas.

Abandonamos la margen norte del delta del Danubio al norte de Tulcea.

Los rusos retroceden mil y media

Ruso oficial.—Después de fuerte preparación de artillería los alemanes atacaron entre el pantano de Ti-

rul y el río Aa al este de Kaluces habiéndonos hecho retroceder mil y media hacia el norte. La lucha continúa.

Tropas búlgaras que cruzaban el Geor-gia, destruidas

Sorprendimos, atamos y destruimos a los búlgaros que cruzaban Georgia, ramificación del Danubio habiendo hecho 337 prisioneros.

Mas del frente francés

Comunicado francés.—Hemos efectuado con éxito numerosos golpes de mano por la noche al sur de Chilly en el Somme.

Cerca de Regnaulle en el Woivre fueron derribados cuatro aeroplanos enemigos haciendo el Teniente Guynemers el número 20 de aparatos derribados por él. Dieciséis aparatos naváes británicos arrojaron bombas sobre los Altos Hornos de Burbach y dársena de Sorre haciendo al parecer considerables daños.

DEL CABILDO

Sin permanente

La reunión de la Comisión Permanente que había de celebrarse ayer tarde, fué suspendida por falta de número.

Se efectuará el próximo Jueves, si para antes no cita el señor Presidente a sesión extraordinaria.

Reunión

En el Salón de sesiones de este organismo se efectuó ayer tarde una reunión particular a la que asistieron varios señores Consejeros.

AGRICOLAS

EL ARBOLADO

Un miembro de la directiva de la Cámara oficial agrícola nos ha participado que ha sido favorablemente informada en Madrid, la instancia que elevó la misma al Ministro de Fomento interesando ampliación del crédito para simular las repoblaciones de las Mesas y cuenca de Catañanes, informada.

También se han recibido noticias en esta población dando cuenta de haberse incluido en el Presupuesto extraordinario del Estado la suma de dos millones de pesetas, dedicadas a la repoblación forestal en esta provincia.

Asimismo, según nos informan, se ha consignado una importante cantidad en el presupuesto ordinario del Ministerio de Fomento, destinada a la plantación de árboles en las carreteras de este archipiélago.

La tasa del carbón vegetal

Se pide se deje sin efecto

D. Pedro Martín Dorta, comerciante de esta plaza, ha presentado al señor Gobernador civil, como Presidente de la Junta de subsistencias, una instancia solicitando se deje sin efecto el acuerdo últimamente adoptado por la Junta expresada, de fijar y poner en práctica la tasa del precio del carbón vegetal, tratándose de demostrar que tal acuerdo ha venido a perjudicar al vecindario y muy especialmente a la clase proletaria.

El Sr. Gobernador ha pasado la solicitud a informe del Ingeniero Jefe de Montaña y después de oírse se propone reunir nuevamente la Junta de subsistencias para resolver en definitiva sobre este asunto.

Del Gobierno civil

El Delegado del Gobierno en la isla de la Palma ha dirigido un telegrama al señor Gobernador dándole en nombre del pueblo y del suyo propio, las más expresivas gracias por sus eficaces gestiones acerca de las obras de la carretera de Bajamar.

Vida municipal

La Junta provincial de 1.ª Enseñanza ha presentado un oficio al Ayuntamiento solicitando aumento de consignación para alquiler de las casas habitaciones para maestros.

D. Juan Bethencourt y Herrera interpuso en instancia una prórroga para demoler la fachada de una casa de su propiedad sita en la calle de Alfonso XIII.

OBRA REGENERADORA

En el Pilar, S. Telmo y S. Sebastián
 La labor eficaz de los Misioneros del C. de María en el Pilar, S. Telmo y S. Sebastián se conoce ya en todas las esferas sociales desde las más altas, hasta las más humildes. Por lema, el de Pío X, «restaurar todas las cosas en Cristo», predicán, confiesan, misionan, asisten a los enfermos, visitan a los presos, catequizan, hacen bien en todas partes a imitación del Divino Maestro y de su Fundador el V. P. Antonio M.ª Claret.

Hay solo nos vamos a ocupar de las Catequesis del Pilar, S. Telmo y S. Sebastián.
 La Catequesis del Pilar y al frente de ella el infatigable y nunca bien ponderado paciente y caritativo P. Joaquín Pagés realiza una labor regeneradora, que a semejanza del adagio castellano «poco a poco y con constancia el pájaro hace su nido», produce fruto que todo Santa Cruz palpa, por medio de la educación moral de los niños y niñas, cuyo número oscila de 250 a 300. En la labor la lleva a cabo con la ayuda de los Hncs. de la Comunidad José M.ª Uzázar y Bonifacio Girón para los niños, cuidándose de las niñas las encantadoras señoritas Rosario Miranda, Andrea Curbelo, Encarnación Mayato, María Padilla, María Méndez, y otras que les ayudan en sus ausencias.

El día 14 después de haber confesado y comulgado en la Sta. Misa de las 8, se les repartió por la tarde los premios correspondientes a su asistencia y aplicación.
 En la doctrina de S. Telmo, también a cargo del P. Pagés, ayudado del P. Frutos del Hoyo y del Hno. Eugenio Belarra, y de las Stas. Adoración Mayato, Lota Lazo y María Méndez, se repartieron los premios el día 17, comulgando por la mañana unos 70 niños y niñas, sirviéndole después de la Misa el desayuno de pan y galletas y por la tarde ropa, gorras, etc. según la asistencia de cada uno.

La de S. Sebastián que tiene al frente de ella el Hno. Ramón Jucoosa, práctico en las misiones Fernandianas y con la ayuda de las bellas Srítas. Rosario Miranda y María Méndez, el día 21 por la mañana después de haber comulgado en la Santa Misa, recibieron al terminar el desayuno de pan y plátanos y por la tarde el premio por su aplicación en la doctrina.

Objetos repartidos en las tres doctrinas
 Esta labor humilde en sí, pero grande por sus consecuencias, según la impresión de Pío X, no solo se dirige al alma, sino también al cuerpo, visitando al desnudo y dando de comer al hambriento.

Fuera de los muchos premios que durante el año se les distribuye, repartieron los siguientes:

Trajes para niñas 60, idem para niños 48, gorras para idem 48, velos para niñas 48, maná del cristiano 100, caminos rectos 24, cuadros con marco 18, idem sin marco 36, rosarios 144, trajes cortados 36, muñecas, estampas, medallas, abanicos, automóviles etc. etc. una multitud sin cuento, además de los 400 panecillos, galletas y plátanos y sorpresas.

Digan ahora esos corifeos y embaucadores del pobre trabajador, si es o no, obra civilizadora la de los Padres y Hermanos del Pilar, y si tienen o no cariño y amor al pueblo santacrucense! ¡Cuántos hay que hablan y espallan al pobre trabajador con halagüeñas esperanzas y nunca visitan al desnudo, ni dan pan al hambriento!

Esta labor regeneradora la llevan a cabo los P. P. del Pilar con la cooperación de la limosna que reciben de almas caritativas y que bien administrada produce frutos de 1 por 100. A la cabeza de esto está el Excelentísimo Sr. Obispo y Muy Ilustres Canónigos de esta Diócesis.

Monumento Nacional al Sagrado Corazón de Jesús

La Junta de Eronización del Sagrado Corazón de Jesús de esta Diócesis ha remitido a Madrid para el gran monumento al Sagrado Corazón en el centro de España la cantidad de mil 643 pesetas obtenidas por suscripción pública, quedando abierta dicha suscripción para los devotos que deseen contribuir con alguna limosna para este fin.

Las cocinas económicas

La afluencia de gente pobre a las cocinas económicas va en aumento cada día. Ayer se despacharon 400 raciones de 0'10 pesetas por la mañana, y 500 por la tarde. Sin embargo muchísimas personas se quedaron sin su porción.

A los comedores sigue acudiendo con especialidad la gente menuda. La guardia de Seguridad y Municipal mantienen a duras penas el orden.

En la Audiencia

Juicios por Jurados
 Ayer tarde se celebró la vista de una causa instruida por el juzgado de esta Capital contra el rto sujeto, por el delito de rapto.
 El veredicto del Jurado fué de inculpabilidad.
 El Ministerio fiscal pidió la revisión de la causa por nuevo Jurado, accediendo a ello el Tribunal de Derecho.
 Señalamiento para hoy:
 Causa contra Antonio Jerez y otro, por robo. Abogado, señor Pinto. Procurador, señor Ribot.

En el Recreativo

De anoche
 Una de las obras que constituyen el programa de anoche era «El día de Reyes». Juanita Campomar, la heroína de la noche nos hizo un insuperable papel de niña mimosa, que fué muy aplaudido por el público.
 Lvi a Santamaría y la señora Miguel así como los señores Córdoba, Arribas, Chueca, Rico y otros, muy bien.
 En «La Banda de Trompetas» ya conocida aquí, hizo el señor Córdoba mantener el auditorio en constante hilaridad, en su papel de Coronita. «Tiburcia», «Luisa», «D.ª Jesusa»; el señor Arribas en su doble papel, Fernández y Rico, a la altura de las circunstancias.
 Y entramos en «La Caución del Trabajo». Esta obra en sí, no merece verdaderamente que no nos ocupemos de ella.
 ¿Qué se pu de esperar de una obra cuyos autores son Brrrego y Toro? No gran cosa a fe mía.
 Y conste que no nos metemos para nada con el trabajo de los artistas, los que a nuestro juicio, cumplieron debidamente.

No referimos esquetamente al libreto, y creemos que en lo sucesivo, figura en programa obrejas de esta calaña, pues con ello se expone a que nuestro público, poco amigo de esta clase de espectáculos (aunque a quien d'ra probablemente lo contrariase) se aburra, y acaba por retraerse en absoluto.
 Y conste que es el primer aviso.
 Para esta noche: «Los Granujas» de Carlos Arniches y Jackson V. yan, en un acto (4 cuadros); «La Comedia» de García Álvarez y Tirado; y «Los hombres alegres» de Paso y Abati, en un acto (3 cuadros).

En breve se estrenará el graciosísimo sainete lírico de los hermanos Quintero, titulado «Isidri» o las 49 provincias, en el que esta Compañía se distingue notablemente.
Partiquino.

EN SAN FRANCISCO
Cinco hermanos bautizados ayer
 En la parroquia de San Francisco fueron bautizados ayer los niños hermanos Juan, José, María de los Dolores, María del Carmen y Elvira Quesada Alvarez, todos pertenecientes a la catequesis de dicha parroquia.
 Fueron madrinas de los neófitos distinguidas señoritas de la localidad.
 Los cinco hermanitos, una vez que recibieron las aguas regeneradoras del bautismo, fueron obsequiados con té y dulces en casa de la respetable señora D.ª María del Campo Valcárcel.

Subsistencias
Las patatas
 Varios vecinos se han acordado a nuestra Redacción para denunciarnos abusos que se repiten en la venta y reventa de patatas.
 Según nuestros visitantes, los acaparadores adquieren en la carretera, pisados los Cuatro Caminos, las patatas que vienen del Norte de la isla y del Sur, vendiéndolas después a precios más elevados.
 Esto da lugar a que los dueños de establecimientos compran dicho tubérculo directamente de los acaparadores intermediarios, y está claro, al fin y a la postre el consumidor es el que paga estos abusos de todo punto intolerables.
 Anteayer mismo se notó en el Mercado la influencia de estas acaparaciones, pues las patatas del Norte que se estaban vendiendo a 17 pesetas los 70 kilos costaban 19 y 20.
 En cuanto a las procedentes del Sur se estaban vendiendo a 28 pesetas los 2 quintales.
 Las autoridades deben extirpar de raíz estos abusos que tanto perjudican al público, particularmente a la clase necesitada.

De los Exploradores

El próximo domingo a las 4 de la tarde se celebrará en el Club de los Exploradores un festival con arreglo al programa siguiente:
 1.º Los señores Presidentes e Instructor Provincial entregarán insignias a varias señoritas que ingresan como damas protectoras de la Institución; la cruz Swastika al Socio de Mérito, Instructor Honorario y Exploradores que en exaltación pié llegaron hasta la Corti haciéndose acreedores por su conducta a tales esculturas a tan apreciado componente; y las estrellas de antigüedad a los que con su buen comportamiento y constancia merecen este premio.
 2.º Se sorteará una muñeca vestida de exploradora entre los socios protectores y niñas de los Establecimientos benéficos de esta capital.
 3.º El Cuadro Cómico que dirige el señor don Manuel Martínez Ballesteros podrá en escena la comedia en un acto y dos cuadros original del Instructor de esta tropa don Enrique R. Charissos:
«MODELO DE EXPLORADOR»
 desempeñada por las señoritas Echevarría y Alvarez, el señor Briganty y los exploradores Mancau, Diaz, Bonnet y Guadalupe; y el juguete cómico en un acto y en prosa original de José Extremera:
«LA CUERDA FLOJA»
 desempeñada por las señoritas Pena, Echevarría y Alvarez, por el señor Briganty y los exploradores Marquez, Mancau, Diaz y Bonnet.
 La Banda de Música de la Troja de la Laguna que dirige el inteligente profesor don José González amenizará el acto.
NOTA.—Los señores protectores y familia podrán entrar gratuitamente. Las sillas estarán numeradas. Precio: 0'30 pesetas.

Continúan con gran entusiasmo los preparativos para el baile que el día 3 de Febrero organiza la Junta general de la «Cruz Roja», en el cual se presentará como hemos ya anunciado una exposición de cuadros plásticos simultáneos representados por las bellas y distinguidas señoritas de Morón Luna, Navarro, Asua, Polo, Caprario, Valasco, López Marzatt, Freixas, Gómez, Arriaga, Cría y Martín y los señores Sansón (Jorge), Pérez, Oliver, R. Miraz, Robayna, Fernández y Peimay.

Además la gentil señorita Matilde Martín y don Jorge Sansón, acompañados de un coro, cantarán una jota vistiendo todos el traje típico de Aragón.
 Aun se preparan otros números que irem s dando a conocer oportunamente.



A grandes males grandes remedios

Elegir el remedio adecuado, es de suma importancia a los enfermos de
Catarro - Bronquitis Tisis - Debilidad general o Desgaste orgánico
 Los que acuden a estimulantes, tónicos espúreos o remedios baratos sin valor medicinal, no solamente malgastan el dinero sino que perdiendo un tiempo precioso ponen su vida seriamente en peligro.
 Así como «algo debe tener el agua e algo la bendición» algo debe tener la Emulsión SCOTT, cuando los Srs. Médicos del mundo entero la recomiendan.
 La Emulsión SCOTT se sobrepone a las enfermedades del pecho y de la garganta, abre el apetito, enriquece la sangre, devuelve el color perdido y restablece la fuerza y la energía propias de la salud.
 Insistase en pedir la auténtica

EMULSION SCOTT

La razón de la escasez del aceite puro de hígado de bacalao
 Solamente obteniendo la Emulsión SCOTT adquiere el enfermo la seguridad de obtener aceite puro de hígado de bacalao el cual va muy escaso y sumamente caro a causa de la guerra europea.
 Una muestra gratis se será enviada por D. Carlos María, Calle de Valencia 339, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Esta es la «EMULSION SCOTT» legítima, preparada por Scott & Bowne, Ltd., en su laboratorio, calle Valencia, 339, Barcelona, bajo la dirección del Gdo. Dr. Rafael Moore, Farmacéutico.

Hágase la luz

Con mucha frecuencia llegan a nosotros quejas de los vecinos de distintos barrios de la Capital sobre las innúmeras lámparas eléctricas que diariamente quitan por encender.
 A todas damos cabida en nuestras columnas.
 ¿Y si eso hacemos con los de fuera, no es lógico que también nos tomemos interés con los de casa?
 Pues ahí va.
 Desde hace algunas noches la bujía que está enclavada en la calle de San Pedro Alcántara, entre las de San José y Alfonso XIII, permanece apagada, reinando por ello en la citada calle, la más completa oscuridad.
 A nosotros nos causa verdadero pesar el transitar por ella, por que nadie está exento de dar un tropezón y romperse lo que estimamos más que nada; el bautismo.
 Al Alcalde rogamos atienda esta nueva queja con que le molestamos, a ver si esta noche al entrar en nuestra redacción podemos exclamar ¡Y la luz se hizo!
 Así se evitará también que llegue a ocurrir la rotura que hemos citado.

EN EL TEATRO

Festivales artísticos

A beneficio de las Cocinas económicas se celebrará el Sábado, en el Teatro, un lucido espectáculo artístico-musical, dividido en tres partes.
 Tomarán parte en el concierto la señora Dña Dolores Romero de Dianas, señoritas Matilde Martín, Lolita Trujillo, Mercedes Benito, Emma Martínez de la Torre, don Nestor de la Torre y los jóvenes Germán Pérez, Alfonso Noda, Luis Gómez, Luis Armas y Jorge Sansón.
 Las localidades pueden encargarse a don Nestor de la Torre, Doctor Allart, 3, hasta el Viernes por la tarde, y estarán a la venta desde el Sábado por la mañana, en la taquilla del Teatro.

Continúan con gran entusiasmo los preparativos para el baile que el día 3 de Febrero organiza la Junta general de la «Cruz Roja», en el cual se presentará como hemos ya anunciado una exposición de cuadros plásticos simultáneos representados por las bellas y distinguidas señoritas de Morón Luna, Navarro, Asua, Polo, Caprario, Valasco, López Marzatt, Freixas, Gómez, Arriaga, Cría y Martín y los señores Sansón (Jorge), Pérez, Oliver, R. Miraz, Robayna, Fernández y Peimay.

Luchas canarias

El próximo domingo a las 2 de la tarde se llevará a efecto en la Plaza de Toros de esta Capital un emocionante encuentro de luchas canarias entre los parajes de la «Asociación de luchadores laguneros» de la vecina ciudad y el de la «Sociedad Fomento de luchas canarias» de esta Capital.
 Dado el entusiasmo que reina de poco tiempo a esta parte, por esta clase de deporte regional, es de esperar una gran concurrencia a fin de presenciar dicho espectáculo.
 El precio de las localidades será el de 1'50 pesetas las sillas del redondel; 1 peseta, entrada general y 60 céntimos, niños y mil tares sin graduación.

DE ICOD

Regalo
 Ha sido colocada en la Iglesia parroquial de este pueblo una artística araña de plata, de estilo gótico llegada recientemente de la casa Meneses de Madrid.
 Este valioso objeto de arte ha sido donado por la sctóica señora doña Guadalupe del Hoyo y Nieves, Cndesa de Sietefuentes, quien no solo en esta, sino en otros muchos ocasiones, ha demostrado su amor a todo aquello que signifique adelanto y engrandecimiento para esta villa y especialmente para su Iglesia.

Están ya muy adelantados los ensayos para la velada que la cultura sociedad «Fomento Artístico» recientemente fundada, dará en el Teatro de esta villa el próximo dos de Febrero por la noche, y en la que tomarán parte distinguidas señoritas y jóvenes de esta localidad.
 El programa lo publicaremos oportunamente.
 leod 25 1-17.
 El Corresponsal.

De Obras públicas

El Sr. Alcalde, nuestro amigo don Jacinto Casariego, nos facilita copia del telegrama que ha recibido del Diputado Sr. Benítez de Lugo.
 Dice así: Libradas pesetas estudio carreteras, 2 425 San Andrés a Taganana, 5 630 Orotava a Vilafior, 4 454 de Tanque a Guía.
 Felicitación.
 Ahora a trabajar, a terminar cuanto antes esos estudios y a ponerlos en condiciones de solicitar del Gobierno la consignación para emprender cuanto antes esas obras tan necesarias.

Judiciales

La Sala primera del Tribunal Supremo ha declarado haber lugar al recurso de casación, por infracción de ley interpuesto por los señores Hamilton y Compañía, de esta plaza, contra sentencia de la Audiencia de Las Palmas, que denegó el retrácto de colindantes, deducido por aquellos contra don Tomás Díaz y Fernández y don Manuel Pérez y González, vecinos del Real de bajo, sobre las cinco octavas partes de una finca rústica, sita donde llaman el Lomito o Cascaleta, jurisdicción del Realjo-alto.
 Esa es la resuiva cuestión muy discutida entre los abogados y es saber, la de si la venta de parte de una finca, cuando el condeño no retrae, da entrada a aquel retrácto, no obstante desconocerse si lo retrácto podrá formar o no un todo, con la finca colindante, al realizarse la división de la propiedad, en parte enagenada.
 La demanda fué deducida, en el Juzgado de primera Instancia de Orotava por los señores Hamilton y Compañía, bajo la dirección del conocido letrado de este Colegio, Sr. Schwartz Mattos, y en él les fué favorable el fallo; pero la Audiencia lo revocó y ahora el Tribunal Supremo, casando la sentencia da la razón en definitiva a aquellos señores.
 El notable letrado señor don Juan de la Cerva defendió en Madrid a la parte recurrente y victoriosa.

Notas marítimas

Carbón y paja
 En este puerto han fondeado los vapores noruegos «S. Linné» y «San Mateo», el primero con carbón mineral para los depósitos de Elder, de Newcastle on Tyne; y el segundo con un cargamento de paja, de Sevilla.

Correos
 El correo «Reina Victoria» regresó ayer tarde de la Península; zarpará hoy a las 10 de la mañana, para Cádiz.
 De la Palma, Gamera y Herro llegará hoy por la mañana, un correo interinsular.

NOTICIAS

Ha sido nombrado Administrador de Loterías del despacho número 3 don Juan de Dios Jimena Carra.

Para asistir al festival que el domingo se celebrará en el local de los Exploradores hemos recibido atenta invitación, que agradecemos.

La señora deña Elpidia Rodríguez de Francés, dignísima directora de la Escuela Normal de Maestros de la Laguna ha tenido la amabilidad de remitirnos la memoria de dicho Centro correspondiente al curso de 1915 1916. Quedamos agradecidos.

Por el Ministerio de Hacienda se han fijado en 940,816 32; 416,30272; 231,249,23 y 317,989,33 pesetas, los capitales que han de servir de base a la liquidación de cuota que corresponde exigir por contribución mínima en los ejercicios de 1913, 1914, 1915 y 1916 a la sociedad inglesa «Fifths Limited».

El día 3 de Febrero próximo, a las diez de la mañana, darán principio en la Sala de Profesores del Museo Nacional de Ciencias Naturales los ejercicios de oposiciones a la cátedra de Historia Natural y Fisiología e Higiene vacante en el Instituto de Las Palmas.

Ropa blanca para señoras y niños, grandes surtidos, confección esmeradísima, formas últimos modelos, se hacen encargos a medida. Camisería New England Plaza de la Constitución 3.

PATATAS de SEMILLA y para CONSUMO.—Para pedidos solicítense precios y condiciones a C. Vicente Lecuona y Power. (San José 35).

Sección religiosa

Santos de hoy, día 26
San Policarpo, obispo y mártir y Santa Paula V.ª romana.

Santa Paula, viuda
Nació en Roma el 5 de Mayo del 347, de familia noble y poderosa Crise con regalo. En edad competente se casó con Torcuato. Muerto su marido, se ofreció a Dios por completo, y para ejecutarlo repartió a los pobres, casi todas sus inmensas riquezas, y con sola su hija Eustaquia se embarcó para Tierra Santa. Ya en Jerusalén, vivió en Belén tres años en pobrísima habitación, hasta que construyó una casa hospedaje, para los peregrinos y un monasterio de vírgenes consagradas a Dios. Practicó con heroísmo todas las virtudes, y demostró una prudencia y discreción en el gobierno que fué el asombro de su sexo. Su cama era el duro suelo, y sus ayunos llegaban hasta no beber un poco de vino en las enfermedades. Asistida por su hija Eustaquia y auxiliada y consolada por San Jerónimo en su última enfermedad, después de recibir los Santos Sacramento con fervor, santiguándose entregó su espíritu al Criador el 26 de Enero del año 404. Varios obispos llevaron a Santa Paula, a la sepultura, contigua al establo donde nació el Redentor.

Santos de mañana, día 27
San Juan Crisóstomo, obispo y doctor.

CULTOS PARA MAÑANA
Parroquia Matriz.—Misa rezada a las 8; a las 8 y media, cantada en el altar de la Purísima; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.
Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas de 8 a 8 y media; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.
Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 media a 8; a las 6 y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, Visita, el rosario y letanía rezados, bendición y reserva de S. D. M., terminando la Hora Santa de este día.
Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.
Capilla de las religiosas de la Asunción.—Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento a las 6 y media; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.
Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 7.
Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.
Capilla del Hospital de niños.—Misa rezada a las 6.
Ermida de San Sebastián.—Misa rezada a las 8; a las 5 y media de la tarde, la novena al glorioso mártir San Sebastián y plática.

La misa y oficios divinos de mañana son de San Juan Crisóstomo, obispo y doctor, con rito doble, color blanco.

INSTALACION DE RAYOS X

A disposición de todos los señores
Médicos
Anexa a la Casa de salud del Dr. Rodríguez López
Calle 25 de Julio núm. 23.

Para el diagnóstico de enfermedades de los Huesos, Estómago, Intestinos, Pulmones, Corazón, Bazo, Hígado, Vías urinarias, etc., permitiendo ver con detalles estos órganos.
Con material completo para Radiografía y Radioterapia.

Comunidad de Regantes

«LAS AGUAS»
Se convoca a Junta general ordinaria para el Domingo veintiocho del corriente y hora de las quince, en la sala del Ilustre Ayuntamiento de este Puerto, con objeto de tratar los siguientes particulares:
1. Cumplimentar los artículos 1. y 5. del Reglamento.
2. Dar cuenta de trabajos en nuevas galerías que pueden perjudicar a esta Comunidad.
Puerto de la Cruz 18 de Enero de 1917.

El Presidente,
Augusto Méndez y Ascanio.

Dr. Delgado

OCULISTA
Marina núm. 19.—Habitación número 2.
Horas de 9 a 11 y media y de una a tres.

Particular y escuelas

Profesor alemán, inglés y francés. Método rápido. Precios moderados. Pide usted reglamentos sub Adelante de este diario.

ANUNCIOS PREFERENTES

Se venden

en pública subasta dos casas de alto y bajo, una en la Calle de Santiago número 44, de moderna construcción y con agua por precio de **quince mil pesetas**; y la otra en el pasaje de Sijat y Patilés número 5, por **tres mil quinientas pesetas**; libres ambas de toda carga y gravamen.

Dicha subasta la lleva a debido efecto el Consejo de familia, a petición de los menores hijos de don Domingo Ramos, por ante el Notario público de esta Capital Sr. D. Rafael Calzadilla, el día 31 de Enero de este año de 1917, a las tres de la tarde, admitiéndose pujas a la llana en dicha subasta con arreglo a derecho.—El tutor.—R. fael Cubas.—El Protutor.—Julio Alcalá.—V.º B.º.—El Presidente del Consejo.—José Cano Torres.

Santa Cruz de Tenerife 8 de Enero de 1917.

Se alquila un salón en buenas condiciones, propio para escritorio en la calle de Candelaria.
Tiene retrete.
Informarán en la calle de Imeldo Serís núm. 119.—(Peletería).

Se vende en la Matanza, cinco pedazos de tierra, tres de ellas con villas; y en esta Capital un solar en sitio céntrico.
Informarán calle del Castillo número 30.

Se desea alquilar habitación sin muebles para caballero extranjero. Preferido en casa de familia.
Ofrecimientos escrito bajo de 222 en café Suizo.
Plaza de la Constitución.

En el valle de la Orotava.—Paseo Domínguez Alfonso 209, se vende una casita en muy buenas condiciones, con agua, jardincito y vista magnífica.
En la misma dará razón, señora Misani.

Una casa se vende en la calle de Alfonso XIII núm. 73. Darán razón D. Ignacio González Guerra, (Ayuntamiento).

Armando Castro.—Se confeccionan trajes para caballeros y militares a precios económicos. Prontitud y esmero en el trabajo.
Alfonso XIII, 73.

Se alquila.—La casa números 19 y 27 de la calle de San Martín de esta ciudad.
Informarán Santa Rosalía, 6.

Se enseña.—El idioma alemán en poco tiempo, por método muy práctico. Carlote Schoener.—Plaza del Pilar núm. 4.

Se alquila.—Una habitación.—Plaza del Pilar núm. 4.

Se alquila.—Un espacioso salón con dos puertas a la calle, retrete y salida al patio, dos cuartos ventilados y claros en la parte alta de la casa núm. 1 de la calle Tigre.
En la misma se venden alhajas usadas de oro de 18 kilates a 2 pesetas gramo y de 14 a 1'25.

Se desea alquilar por años o comprar una casa en sitio céntrico de la ciudad de la Laguna.
Darán razón Herradores 51.

En casa de familia se alquilan habitaciones independientes, para caballeros solos, tienen teléfono y luz eléctrica. San Francisco número 79.

Se confeccionan y arreglan.—Toda clase de sombreros a precios económicos.
También enseñan a hacer sombreros de todas clases.—Plaza del Pilar núm. 4.

Se desea alquilar casa que tenga instalación de luz y agua de presión. Informarán en la imprenta de este periódico.

“LA BOTA DE PARÍS”

Almacén y taller de CALZADO DE LUJO de todas clases.

En vista de los muchos encargos que continuamente recibo de todo el Archipiélago, y para mayor facilidad de mis clientes, remiteré a quienes lo soliciten, impreso explicando la forma de tomarse la medida con arreglo al método espe-

cial que esta casa emplea.
Joaquín Cola Sabater.—San Francisco, 12.
Santa Cruz de Tenerife.



Se vende un piano de uso y algunos muebles buenos.

Razón en la calle del Pilar, 74.

En el «Rincón», de la Orotava se vende una finca de vasta extensión con casa y un lagar.
Razón en esta Imprenta.

Una persona que conoce a la perfección los idiomas alemán, francés e inglés desea obtener un empleo en escritorio de comercio o en cualquier otro destino.
Para informes en esta Imprenta.

LUIS FRAGA GARCÍA
Médico-Cirujano.—Enfermedades sífilíticas y venéreas, de la vista y de los niños.
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 Dr. Allart 14 duplicado.

Máquinas de escribir reconstruidas

Importación Directa de los E. U.

Ahorre usted su dinero comprando a plazos módicos las marcas de máquinas de escribir que en otra casa le costarían dos veces más caro.
Única casa en Canarias que tiene existencias de todas las marcas, desde las más baratas a las más caras.

En pocos meses se han vendido más de veinte máquinas reconstruidas. La máquina que otra casa le vendería en 800 pesetas la obtiene en esta por la mitad de precio, la misma marca el mismo número y completamente nueva. Esta casa dispone de un mecánico que garantiza el mejor funcionamiento de las máquinas.

Representante General para Canarias.—Antonio Acosta.
Agente en Santa Cruz de Tenerife.—Felipe F. Trujillo.
Calle de Beihencourt Afonso 18.—Antes San José).

Fermin Palma García

Médico
Cirujía general vías Urinarias y enfermedades de la Matriz; de 2 a 5.
Inyecciones de Salvarsan (606) y Neosolvarsan.
Gratis Martes y Viernes.
Calle de Sabino Berthelot, antes Flores núm. 6.

Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife

De acuerdo con los estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta General para el día 28 del corriente mes y a las dos de su tarde, en el salón de actos del Centro de Dependientes del Comercio y de la Industria de esta Capital, San José núm. 34.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Enero de 1917.—El Secretario, M. de Armas.—V.º B.º El Presidente, Manuel Filpes

ORDEN DEL DIA

Dar cuenta del estado de la Sociedad y presentación del Balance.

Verificar entre todos los socios que ese día tengan liberadas sus inscripciones o sea hasta la mensualidad correspondiente a Diciembre último el sorteo de la casa construida por esta Asociación en la prolongación de la calle de Benavides letra C., cumpliéndose en dicho acto con las formalidades consignadas en los artículos 12 y 13 de los estatutos.

El sorteo se verificará como de costumbre, ante Notario y para facilitar los trabajos preparatorios del mismo, se establece que hasta el día 25 del corriente, como plazo máximo, pueden ser liberadas las inscripciones atrasadas pasando aviso en las oficinas del Sr. Tesorero, San José número 35 quien ordenará el cobro inmediato de las mismas; transcurrido ese día solo podrá hacerse la aludida liberación en el acto del sorteo.

Después de leído no tire Vd. el periódico; préstelo a un amigo y “Gaceta de Tenerife” se lo agradecerá.

“LA FUNERARIA”
Imeldo Seris, núm. 108
Teléfono núm. 422

Servicio permanente noche y día.
La agencia más antigua de Santa Cruz.
Esta casa se ocupa tanto en pompas fúnebres de primer orden como de las más modestas.
Se hace cargo de toda clase de entierros, tanto al cementerio antiguo como al moderno, así como también de exhumaciones, limpieza de sepulcros, cajas de restos, cruces, traslado de cadáveres, etc.
Gran existencia en coronas, mortajas, capillas y cuantos adelantos existen hoy para funerales.
Por fétetro, conducción al nuevo cementerio, etc. para pobres, pesetas 50'00.
Esta empresa se encarga de cuantos asuntos relacionados con las Iglesias, se le recomiendan.
Teléfono núm. 422

LA UNIÓN INDUSTRIAL

Fábrica de pan, pastas alimenticias, chocolates y gofio.

Se garantiza la mejor calidad que se fabrica en esta Isla.

SERVICIO A DOMICILIO.
Precio sin competencia.
27 SERRANO Y BARRIO OBRERO, CALLE PARTICULAR.
Teléfono 209, 11.

Droguería de Manuel Ramirez Filpes

Valentín Sanz núm. 2. (a).—Santa Cruz de Tenerife

Se acaban de recibir los siguientes artículos: **Sal de frutas, Jarabe Roche, Carnina Lefrano, Jarabe y Gotas Rami, Digestivo Pinel, Cloretilo Bengue, Crema de la Meca, Sal de Carlsbad, Ampollas y comprimidos Roche, Correina Granulada y en escamas, Urodonal, Linaza Tarin, Uromil, Tónico nervioso Cera, Lactocimbiosina y Zotal en latas. Etcétera etc.**

No equivocarse Valentín Sanz, núm. 2.—(Antes Norte).

“LOS ALICANTINOS”

Gran fábrica modelo de Hielo transparente, movida por electricidad.—Despacho permanente: Pilar, 61.—Teléfono número 499. Santa Cruz de Tenerife.

Expediciones al interior, e islas adyacentes. Cerveza “Pilsen” de barriles de 25 a 50 litros; se despacha helada y también al detalle, en barrilitos de uno y de medio litro. Mantequilla selecta, helada, en paquetes de 460 gramos, neto. Servicio a domicilio; avisando por teléfono o al repartidor.

Agua mineral Natural PURGANTE de LOECHES **Peñagallo** DEPURATIVA Antiartrítica Antiherpética

(Pida Vd. botella de una dosis)
De venta en todas las farmacias y droguerías
Depósito exclusivo para las Islas Canarias
Gaspar Melendez.—Triana 70 y 72, Las Palmas de Gran Canaria

F. PRATS.
CORSETERÍA A MEDIDA

Imeldo Seris, 41 (A) frente a la calle del Norte
Corsés desde 1'00 a 50 pesetas. Fajas desde 1'50 a 40 pesetas. Siempre últimos modelos de París, Londres y New York. Comodidad, higiene y elegancia absoluta. Composición de corsés y fajas usados. Entrega a domicilio, o envío franco de porte. Casa de moda. Perfecta confección. Modista corsetera barcelonesa. Hermosas telas para corsés, fajas, tirantes y corselets a medida.

Los Insecticidas Galimany

GIOR-SOTNEVER DE PELITRE
Altamente higiénicos e inofensivos para las personas

Los Insecticidas Galimany, vegetales de Pelitre (Pyrethre), de plantación, cosecha y elaboración nacional, propias, son de una eficacia y resultados insuperables, exterminando rápida y completamente toda clase de insectos domésticos, (moscas, mosquitos, pulgas, chinches, cucarachas, hormigas, arañas, etc).

Con el uso de los Insecticidas Galimany, se tendrán siempre las habitaciones saneadas, desinfectadas y limpias de toda clase de insectos, comotambá en de las mismas producidas por personas enfermas, pues científicamente esticonsiderado el insecticida vegetal de Pelitre como un poderoso y energético desinfectante y antiséptico.
Pidan los insecticidas Galimany en toda buena Droguería, almacenes de quincalla y Ferreterías.
Para Pedidos dirigirse al Teléfono núm. 437.—Central.

Las cajetillas de cigarrillos de 20 céntimos de “El Centén Cubano” son elaborado con tabacos de la Habana de primera calidad, Fúmelos usted y se convencerá.

PINILLOS

Servicio de las Antillas y del Brasil Plata, durante el mes de Enero de 1917

FECHA DE LLEGADA	VAPORES	DESTINOS
El 25 de Enero	Valencia	Santos, Montevideo y Buenos Aires (por Las Palmas)
El día 30 de Enero	Infanta Isabel	para Cádiz y Barcelona
8 de Febrero	Martin Saenz	Habana

Precios altamente económicos, servicio inmejorable.
 NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.
 Estos vapores hacen sus viajes directos a los referidos puertos, para donde admiten carga y pasajeros.

Agente,
Antonio Cabrera de las Casas.

Oficinas: calle de Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).
 NOTA.—En virtud de la fijeza en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán presentarse la víspera del día de salida de los mismos.



Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

CABAÑAL

Saldará del 1.º al 4 Febrero 1917, para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagán, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Río Martín, Peñón Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
 Admite carga y pasajeros.

Para informes, **J. A. Brage**
Cruz Verde número 24.

"ALBINGIA"

COMPañIA ANÓNIMA DE SEGUROS DE HAMBURGO Y DUSSELDORF

HAMBURGO	DUSSELDORF
CAPITAL SUSCRITO Ptas. 11.250.000	CAPITAL DESEMBOLSADO Ptas. 2.912.500

Esta Compañía asegura en muy ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios.
 Delegado General para España y Agente General en Canarias. **CLAUDIO ROJAS**
 Aprobado por la Comisaría General de Seguros el 4 de Mayo de 1914.

FREM DENHEIM

"El Ciprés" Orotava

Einzig deutsches Haus auf Tenerife.—Wohnung und Beköstigung z. Z. 7-10 Pesetas täglich. Bei längerem Aufenthalt Preisermässigung.—Anerkannt gute Küche. Herrliche, ruhige, staubfreie Lage Bäder. Elektrisches Licht. Telefon.

Adolf Stiehle, Besitzer.

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Redacción y Administración: San Francisco, 7

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	TARIFA DE ANUNCIOS
Al mes 1'50	En 1.ª plana, línea 0'25
Trimestre 4'50	» 2.ª id. id. 0'15
Año 16'00	» 3.ª id. id. 0'10
Extranjero año 24'00	» 4.ª 5.ª y 6.ª id. id. 0'05

Tarifa de anuncios especiales pídase en la Administración de este periódico.
 Grandes descuentos en los anuncios por meses

Los suscriptores que estén al corriente en el pago de su suscripción, obtendrán un 20 por 100 de descuento sobre el precio de los anuncios, y además tienen derecho a la publicación gratuita de 5 inserciones de un anuncio de 5 líneas en la sección **Anuncios preferentes.**

Se admiten esquelas de defunción y aniversario en primera plana hasta las 5 de la tarde; en las demás hasta las 5 de la madrugada, siendo para los suscriptores mitad de precio.

CAFE RESTAURANT INTERNACIONAL

El dueño de este acreditado café situado en la Plaza de la Constitución, anuncia al público que a la salida del teatro se servirán cenas a la carta.

Hay gran surtido de fiambres de todas clases

Academia de Alfonso XIII

Dirigida por D. Antonio Pina, Comandante de Caballería y D. Salvador Fernández Capitán de Infantería.
 Preparación para las carreras militares, marina, correos, telégrafos, aduana y comercio.
 Profesorado competente. Pídanse reglamento.
 Callao de Lima 27.

Anunciar es vender.
 "Gaceta de Tenerife" tiene tarifas de anuncios muy económicas. Diríjase a la administración.
 Descuentos y facilidades a los suscriptores.

"El Debate" con las críticas de Armando Guerra. De venta en la Librería Católica.

Juan Martín

Agencia de aduanas tránsitos y embarques, comisiones y representaciones en plátanos y tomates.
 Escritorio: Duque de la Victoria, 7.—Cádiz.

Para nuestros lectores de La Laguna

GACETA DE TENERIFE se vende en la acreditada Droguería de Barreto, en calle de Herradores.



Compañía Transatlántica

(Antes de A. López y Cia.)

Servicio del mes Febrero de 1917

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 toneladas.

Infanta Isabel de Borbón

El 10 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo, el magnífico vapor

Ciudad de Cádiz

Para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona saldrá de este puerto el día el magnífico vapor

Cataluña

El 14 de saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona, el magnífico vapor.

Reina Victoria Eugenia

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanailla, Curaçao y La Guaira, el magnífico vapor

Montevideo

El día 3 de Marzo saldrá para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

Manuel Calvo

El 1.º de Febrero saldrá de este puerto para Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao el magnífico vapor

León XIII

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún consiguiente de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,

Viuda e hijos de Juan La-Roche
 Alfonso XIII, 35.

Antonio Sánchez

PERIZO AGRICOLA

Levantamiento de planos, medición división y tasación de fincas rústicas, aforos y demás trabajos topográficos y periciales. Proyectos de mejoras y administración de fincas rústicas. Consultas sobre asuntos agrarios etc.
 San Francisco Javier 46.

Banco Vitalejo de España

Compañía Anónima de Seguros

	Pesetas
Capital suscrito	15.000.000'00
Capital desembolsado	8.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1915	37.258.101'12
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1915	70.538.361'59

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotas, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Para informe dirigirse al inspector Regional de la Compañía, Emilio Mandillo.—Alfonso XIII, 82.

Delegado:

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
 Señores Viuda e hijos de Juan La-Roche

Llamamos la atención a nuestros suscriptores, sobre las ventajas que se les conceden en el anuncio de este diario inserto en sexta plana.

Suplicamos a los colaboradores espontáneos que nos honran con el envío de cuartillas, la mayor concisión posible, única manera de lograr su publicación.

Publiquense o nó, no se devuelven los originales.

Libros de escuela, de primera enseñanza, se venden al precio de los catálogos que rigen en las casas editoras de la Península.
 — Librería Católica —

Academia — Preparación para carreras militares y clases particulares de matemáticas, por el Capitán de Artillería D. José Gómez Romeu. Informarán Calle de Cayo Blanco (Pabellones militares).

Buena ocasión

Por ausentarse su dueño se vende la barbería de la calle de la Candelaria núm. 20. Cuenta con una de las mejores lunas dedicadas al efecto. Para informes San Sebastián 44.



1.ª marca: Chocolate de la Trapa... 500 gramos 14, 16 y 17... 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
 2.ª marca: Chocolate de familia... 480 " 14 y 16... 1'50, 1'75, 2 y 2'50
 3.ª marca: Chocolate económico... 350 " 16... 1'50

11 horas según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merlonda 8 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con cacao, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 6 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

DISPONIBLE PARA LA

Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, R.-G.

cable alemán

Sociedad Trasmediterranea de Barcelona

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores REINA VICTORIA, y DELFIN, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato.

CUATRO viajes al mes, saliendo de Tenerife los días 2 ó 3, 11, 17 y 26

Servicio del mes de Enero

PARA CADIZ

Vapor DELFIN, capitán Bachs, el día 3.

PARA CADIZ Y SEVILLA

Vapor REINA VICTORIA, capitán Maestre, los días 11 y 26.

PARA CADIZ(VIA LAS PALMAS)

Vapor DELFIN, capitán, Bachs, el día 17.

PARA LAS PALMAS

Los días 7, 17, 22 y 29 a las 8 de la noche.

PARA SANTA CRUZ DE LAFALMA

El día 15 a las 8 de la noche.

AGENTE, **J. A. BRAGE**, Cruz Verde 24.

Academia Politécnica de Santa Cruz de Tenerife

Alfonso XIII, 43

Estudios de Primera enseñanza, Bachillerato, Comercio, Náutica, Preparación militar, Carreras especiales, Idiomas Francés, Inglés, Alemán y Italiano

CUADRO DE PROFESORES

- | | |
|--|--|
| Sr. Altolaguirre Palma, D. Federico | Oficial de Infantería. |
| Bertrán de Lis Sánchez del Agila, D. Luis. | Oficial de Infantería. |
| Cenfor y Llopis, D. Andrés | Farmacéutico militar. |
| Conde y Conde, D. Juan | Capellán Castrense. |
| Fernández Oliva, D. Manuel | Oficial de Infantería. |
| Garay y Galiano, D. Luis | Teniente de navío e Ingeniero Hidrógrafo |
| Jareño Ruiz, D. Emilio | Oficial Radio telegrafista y Maestro superior. |
| Martínez Ballesteros, D. Manuel | Oficial de Infantería. |
| Oliver Amorós, D. Miguel | Secretario Intérprete del Cuerpo de Sanidad exterior y Puerto Mercantil. |
| Ortega Nieto, D. Luis | Médico del Cuerpo de Sanidad exterior. |
| Pérez Sánchez Pinedo, D. Rafael | Del Cuerpo de Estadística y Profesor Mercantil. |
| Rizo González, D. Carlos | |

NOTAS. La dirección de la Academia recaerá durante este curso en D. Julio de la Rosa Real.

Para informes y detalles, pídanse Reglamentos.

Librería y Tipografía Católica

Establecimiento editorial de primer orden

Dotado de buena y perfeccionadísima maquinaria

Material MODERNO, nuevo y completo para la confección de TODA CLASE de trabajos tipográficos en negro y colores, asegurando a los que nos honren con su favor una confección e impresión esmeradísima. Especialidad en tarjetas de visita, facturas, memorandums, circulares, cartas, sobres y demás artículos análogos. Edición de obras, revistas y periódicos.

MATERIAL DE ENSEÑANZA

Novelas, suscripción a periódicos y revistas morales y católicas. Obras de fondo, literarias y científicas. Artículos de escritorio. Lacs. Prensas de copiar. Lápicos de todas clases. Gran surtido de papel y sobres en estuche. Secantes. Cromos y estampas en colores y negro. Aleluyas. Tarjetas postales religiosas y con reproducciones de cuadros célebres. Papel ferroprosistado positivo y negativo y demás artículos concernientes al ramo.

Corresponsales en casi todos los pueblos de la provincia

Despacho y talleres: SAN FRANCISCO, 7. Sta. Cruz de Tenerife

Las tarjetas de visita con el sello de la Librería Católica se venden a precio de primer calidad.